

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°005-2014-BCRP

Lima, 13 de febrero de 2014

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco de la República de Colombia para participar en el curso avanzado *El uso de Modelos DSGE en el Proceso de Formulación de Políticas, Parte II*, que se realizará del 17 al 21 de febrero en la ciudad de Bogotá, Colombia;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Para el cumplimiento del anterior considerando, la Gerencia de Política Monetaria tiene entre sus objetivos proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria para defender la estabilidad monetaria, así como de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven al crecimiento sostenido;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 13 de febrero de 2014;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Alex Contreras Miranda, Especialista Senior en Modelos Macroeconómicos de la Gerencia de Política Monetaria, en la ciudad de Bogotá, Colombia, del 17 al 21 de febrero y el pago de los gastos, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 1059,82
Viáticos	US\$ 1400,00

TOTAL 	US\$ 2459,82

Artículo 3°.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

2259 / 0413

003706

1/1



* R E S O L U C I O N 0 0 5 - 2 0 1 4 - P R E 0 0 0 *